



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 01

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Juan de Miraflores, 24 de marzo del 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 040-2021-DIR.UGEL01/AGEBATP

Señor(a):
Director(a) de CETPRO de Gestión Pública.

Presente. -

Asunto : Se comunica habilitación del Módulo Aprendo en Casa – IAR 2021 de la plataforma Mundo IE como herramienta para los Informes mensuales de las actividades realizadas por los profesores de CETPRO.

Referencia : a) Resolución Viceministerial N° 097-2020-MINEDU.
b) Resolución Viceministerial N° 098-2020-MINEDU.
c) M.M. N° 0057-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR.
d) Oficio Múltiple N° 0049-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN
e) R.D N° 883-2021-UGEL01-SJM – Plan Anual de Trabajo AGEBATP
f) Expediente SINAD N° 0034251-2021.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y comunicarle que el Ministerio de Educación, la Dirección Regional de Educación Lima Metropolitana y la UGEL 01 – Lima Sur, a través del Área de Gestión de Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva disponen, el Monitoreo a la práctica pedagógica, y que, el último día hábil de cada mes, los docentes deben presentar un informe mensual de las actividades realizadas dando cuenta del trabajo remoto realizado al director del CETPRO; además, para la elaboración de este informe deberán considerar, entre otros, el formato y las orientaciones establecidas por el MINEDU a través del Oficio Múltiple N° 00049-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN. Al respecto, se le comunica que la DRELM ha habilitado, desde el 19 de marzo del 2021, el Módulo Aprendo en Casa – IAR 2021 de la plataforma Mundo IE.

En tal sentido, se les recuerda que los docentes deben elaborar sus informes mensuales dando cuenta del trabajo remoto y registrar en la plataforma Mundo IE del SIMON y remitir por correo electrónico al director del CETPRO, para lo cual se adjunta el Instructivo de registro del IAR en SIMON DRELM y formato CETPRO – Informe mensual de las actividades realizadas por el docente.

Sin otro en particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Dra. NEOMI MELSI MAGUIÑA POLANCO
Jefa del Área de Gestión Pedagógica de la Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva – UGEL N° 01
San Juan de Miraflores

LAYR/DIR.UGEL01
NMMP/JEFA. AGEBATP
MQN/ESP. AGEBATP
LARH/ESP. AGEBATP
Adj.: (01 folio)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL01, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://intranet.ugel01.gob.pe/apiFirma/> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Jr. Los Ángeles s/n
Urb. Jesús Poderoso - Pamplona Baja
San Juan de Miraflores - Lima-Perú
Central Telefónica: 7434555
www.ugel01.gob.pe

Numero: 2403230954
Clave: trd29i

